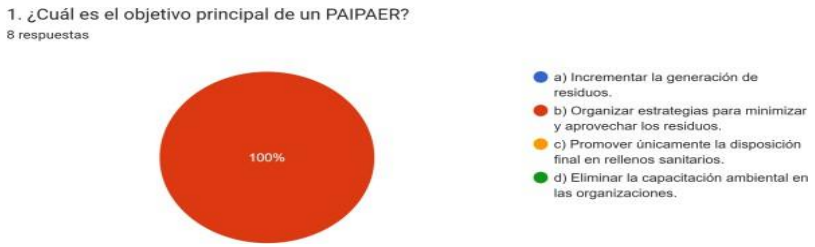
Lugar	Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	15/04/2026 2:00 p.m. a 2:30 p.m.
Tema	Plan de saneamiento: Programa de desechos sólidos
Desarrollo	Desarrollo de la actividad 1. Objetivo: Organizar e implementar estrategias internas que permitan minimizar la generación de residuos y maximizar su aprovechamiento, contribuyendo a la sostenibilidad, al cumplimiento normativo y a la economía circular. 2. Contenido Se da a conocer el tema relacionado con los **PAIPER (Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos)**, el cual busca fortalecer la gestión ambiental institucional mediante estrategias enfocadas en la reducción, reutilización y aprovechamiento adecuado de los residuos. **1. Reducción de residuos desde la fuente** Consiste en evitar la generación de residuos desde el origen, promoviendo el consumo responsable y la disminución de productos innecesarios. **2. Prácticas para reducir residuos** • Evitar plásticos de un solo uso • Usar botellas y recipientes reutilizables • Comprar solo lo necesario • Preferir productos a granel **3. Reutilización de materiales** Implica dar una segunda vida a los objetos, como reutilizar papel, bolsas, envases y cajas, contribuyendo a disminuir la cantidad de desechos generados. **4. Separación adecuada de residuos** Promueve la correcta clasificación de los residuos desde el lugar donde se generan, facilitando su aprovechamiento y reciclaje. **5. Estrategias clave para la gestión de residuos** • Evitar los desechos desde el origen • Reutilizar y dar nueva vida a los materiales • Medir el impacto de los cambios implementados

- Aporte a la **economía circular** y a la lucha contra el cambio climático.

3. Análisis de los resultados

Se le realizan un post - test de preguntas a los participantes que están en la capacitación en el cual se les realizan dos preguntas. El total de participantes que respondieron la evaluación fueron 8

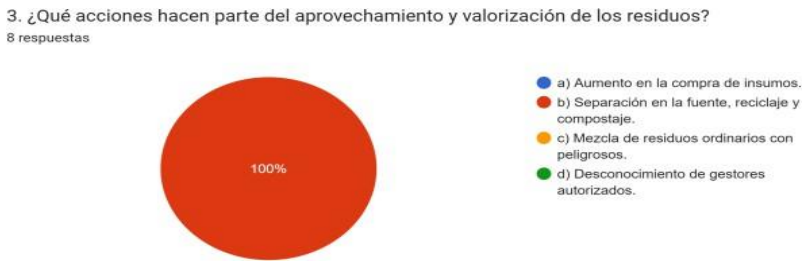
A continuación, se muestra un gráfico de la primera pregunta realizada.



La gráfica muestra que el 100% de los encuestados reconoció como objetivo principal de un PAIPAER la organización de estrategias para minimizar y aprovechar los residuos, lo que evidencia claridad en la finalidad preventiva y de aprovechamiento de este plan.
A continuación, se muestra el grafico de la siguiente pregunta realiza.

La gráfica refleja que el 100% de los participantes identificó correctamente al diagnóstico inicial como un componente clave de un PAIPAER, demostrando comprensión sobre la importancia de esta etapa para planear una gestión adecuada de los residuos.

A continuación, se muestra el grafico de la siguiente pregunta realiza.



La gráfica evidencia que el 100% de los encuestados respondió que la separación en la fuente, el reciclaje y el compostaje son acciones clave para el aprovechamiento y valorización de los residuos, lo que refleja un conocimiento uniforme sobre prácticas sostenibles

En conclusión, los participantes demostraron un excelente nivel de comprensión en estas preguntas. Se recomienda continuar implementando estrategias similares para mantener y fortalecer estos niveles de conocimiento en futuras capacitaciones.

Adicional se anexa registro fotográfico, presentación de la capacitación y planilla de asistencia.





Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	No aplica	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Yesenia Urango		

La reducción de residuos es un beneficio para todos

Prácticas para reducir residuos

- Evitar plásticos de un solo uso
- Usar botellas y recipientes reutilizables
- Comprar solo lo necesario
- Preferir productos a granel

Reutilización

- Darle segunda vida a los objetos
- Usar papel por ambas caras
- Reutilizar bolsas, envases y cajas

Impacto de no reducir

- Aumento de basura
- Contaminación ambiental
- Saturación de rellenos sanitarios

¿Qué significa reducir?

- Disminuir la cantidad de residuos que generamos
- Evitar productos innecesarios
- Consumir de manera responsable

Juntos podemos hacer la diferencia



Estrategias constitucionales para reducir residuos

Para cuidar el planeta



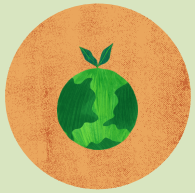
Estrategias clave para lograr reducción de residuos



Evita los desechos desde el origen



Reutiliza y da nueva vida



Mide tu impacto del cambio



"Reducción de Residuos desde la Fuente como Estrategia Fundamental para la Gestión Ambiental en el Marco del PAIPER"

"Reducir los residuos desde la fuente es una acción clave para la protección del medio ambiente. Esta capacitación del PAIPER fomenta el compromiso individual y colectivo en la adopción de prácticas sostenibles, orientadas a disminuir la generación de residuos, optimizar su aprovechamiento y promover una cultura ambiental responsable dentro de la institución."



Reducción de residuos desde la fuente

"En el marco del fortalecimiento de la gestión ambiental institucional, el PAIPER promueve acciones orientadas a la reducción de residuos desde su origen, fomentando prácticas de consumo responsable, reutilización de materiales y correcta separación en la fuente. Esta estrategia busca minimizar el impacto ambiental, optimizar el aprovechamiento de los residuos y generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles que contribuyan a la protección del entorno y al bienestar colectivo."



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Plan de saneamiento: Programa de desechos sólidos. Lugar o Localidad o Sede : Corazón Inmaculado de María Fecha y hora: 15-04-2026 2:00 PM A 2:30 PM

Nombre responsable: Yesenia Uromeo Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Patricia Núñez O.	CC	1049822520	C.C Corazón Inmaculado de M.	Fisioterapeuta	planta	Patria.nunez1@hotmail.	3229436284	
2	Gina Liced Morales Lara	cc	1069739448	Corazón Inmaculado de María	T. Ocupacional	Contratista	ginalmoralesll@gmail.com	3235807353	
3	Emilce Parra Bello	cc	39726386	CC Corazon Inmaculado de Maria	Tallerista	planta	eparrabel@hotmail.com	3168637428	
4	Sandra C. Gómez M	cc	52661.416	C.C corazon inmaculado de María	tallerista	planta	sandrita-312@hotmail	3213844155	
5	[illegible]	CC	52328104	C.C Corazon Inmaculado de María	Nutricionista	planta	clarabarbal6@hotmail	3142643484	
6	ALBA MYRIAM ROMERO	CC	53070116	CC CORAZON INM. DE MARIA	T. SOCIAL	CONTRATISTA	cristinadominicasa@gmail	3118723416	
7	Maria Juliana Rey	TI	1024513648	Corazon inmaculado de maria	Aprendiz	planta	reyjuliana6446@gmail.com	3134580360	
8	Maria Helena Martinez	CC	52660146	CC Corazon Inmaculado de Maria	T. Operativo	planta	mahe2.3-0@hotmail.com	3104760807	
9	Rocio Chaparro	CC	1033988886	Corazon de maria	Aux cocina	planta	rirchap-or@hot.	3133616802	
10	Mariana Fernández	TI	1141117666	Corazon inmaculado de Maria	Practicante Cocina	Planta	sofiahernandez2@gmail.com	3115571332	
11	Meiron Rivera	cc	1082174171	Corazon Inmaculado	Aux. Cocina	Planta	mairon@gmail.com	3204171469	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.